

Oficio N° 11.565

VALPARAÍSO, 4 de noviembre de 2014

A S.E. LA
PRESIDENTA DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley, originado en moción de las diputadas señoras Andrea Molina Oliva y Camila Vallejo Dowling, y de los diputados señores Marcelo Chávez Velásquez, Juan Antonio Coloma Álamos, Roberto León Ramírez, Daniel Melo Contreras, Leopoldo Pérez Lahsen, David Sandoval Plaza y Patricio Vallespín López, que instaura el Día Nacional del Medio Ambiente, correspondiente al boletín N°9330-12, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Institúyese el 2 de octubre de cada año como Día Nacional del Medio Ambiente.”.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados